



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA CIVIL PARA LA ELABORACIÓN DEL “PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG” AREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA – UEI GASTOS DE ESTUDIO.

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**
(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)
- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**
cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN JUEVES 07 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO HASTA LAS 11:59 AM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.
Unidad de Abastecimiento

Fecha:	06/09/2023
Página:	Pág. N° 01



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Fecha:	08/08/2023
Página:	Pág. N° 01

SOLICITUD DE COTIZACION N° 03022-2023-UNJBG

Señores: _____

RUC N°: _____

Dirección: _____

Teléf.: _____

Correo

electrónico: _____

Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/ DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA CIVIL - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	SERV	1			
	ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA		TOTAL			

PS N°003785

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ Suspensión de 4ta categoría: Si ___ No ___ Validez de la Oferta ___ Días
Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ Incluye IGV? Si ___ No ___ Plazo de Entrega ___ Días
Puesto en Almacén? Si ___ No ___ Comprobante: Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ Fecha de Cotización: ___/___/___
Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
Cumpro con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

* LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Codigo Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL para la elaboración del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG", para el Área de Mantenimiento de Planta Física, perteneciente a la Unidad de Ejecución de Inversiones UEI - UNJBG.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, viene realizando la formulación de planes de actividad de mantenimiento y elaboración de expedientes técnicos, así como el desarrollo y ejecución de las mismas, en las instalaciones de la UNJBG, motivo por el cual se requiere contar el SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL para la ELABORACION del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG".

3. OBJETO DE CONTRATACIÓN

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Contratar los SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL para el Área de Mantenimiento de Planta física, para la elaboración del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG".

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PROFESIONAL

- El PROVEDOR DEBERA CONTAR con un especialista en Ingeniería Civil quien realizara la inspección y elaboración del componente de infraestructura que forman parte del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG".
- El PROVEDOR DEBERA CONTAR con un especialista en Instalaciones Eléctricas quien deberá realizar la inspección y elaboración del Componente de Instalaciones Eléctricas que forman parte del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG".
- Presentación del "PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES VILA VILA EN CANDARAVE Y MOKARA EN TARATA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG", para su revisión por el área de supervisión.
- Subsanan las observaciones realizadas, por la Unidad de Ejecución de Inversiones y la Unidad de Supervisión de Proyectos en un plazo máximo de 05 días calendario.
- Una vez aprobado por la Unidad de Supervisión el proyectista deberá presentar la entrega de (04 ejemplares originales) el cual deberá estar firmado por los proyectistas en todas sus páginas.

4.2. PLAN DE TRABAJO: No aplica.

5. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- 5.1. LUGAR: La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del Área de Mantenimiento de Planta Física - UEI de la UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, situ en Av. Miraflores S/N- cercado Tacna.
- 5.2. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: El plazo para la ejecución del servicio será en un plazo (30) días calendario, contabilizado a partir del día siguiente de notificación de orden servicio.





6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente.
- Contar con registro nacional de proveedores (RNP), si la propuesta económica es >1 UIT.
- Contar con código de cuenta interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.

6.1. DEL INGENIERO ESPECIALISTA EN INGENIERIA CIVIL

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral de tres (03) años mínimo como colegiado en especialidad de Ingeniería civil.
Formación académica, grado académico, nivel de estudios y otros.	Título profesional universitario de arquitecto o ingeniero civil. Colegiado. Declaración jurada de habilidad y/o adjunto captura de pantalla del sistema.

6.2. DEL PROFESIONAL EN INSTALACIONES ELECTRICAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral de dos (02) año como especialista en Ingeniería eléctrica, Ing. Mecánico Electricista en instituciones públicas y/o privadas.
Formación académica, grado académico, nivel de estudios y otros.	Título Profesional Universitario de las carreras profesionales de Ingeniería eléctrica y/o Ingeniería mecánica eléctrica Colegiado Declaración jurada de habilidad y/o adjunto captura de pantalla del sistema.

7. RESULTADOS ESPERADOS

Como resultado del servicio a realizar, se entregará lo siguiente:

1. Memoria descriptiva
2. Diagnostico-Inspección Ocular
3. Metrados
4. Presupuesto
5. Análisis de costo unitario
6. Listado de insumos
7. Especificaciones técnicas
8. Presupuesto analítico
9. Cronograma de ejecución del mantenimiento
10. Cronograma de valorizado del mantenimiento
11. Cronograma de utilización de recursos
12. Planos, Diagramas y memorias
13. Anexos
14. Panel fotográfico y cotizaciones de los insumos más incidentes en el costo total.
15. CD o DVD que contenga toda la información anteriormente mencionada digitalizada en PDF con firma de los profesionales responsables, y en archivo editable (Word, Excel, MS Project, Autocad). El producto final se entregará impreso y suscrito por los profesionales encargados según la especialidad.
16. Subsanan observaciones y absolver consultas de las áreas pertinentes.
17. Una vez aprobado por la unidad de supervisión deberá presentar la entrega de (04 ejemplares originales) el cual deberá estar firmado por los proyectistas en todas sus páginas según la especialidad.

10.2 El cronograma de trabajo será el siguiente:

PRODUCTO	PLAZO
a) Entrega del trabajo preliminar en el área (Mantenimiento de Planta de Fisica) (*)	22 d.c.





b) Subsanan de las observaciones planteadas por la oficina de Supervisión (USUP) (**)	05 d.c.
c) Entrega del expediente final en el área (MPF) (***)	03 d.c.

(*) Este plazo corre a partir del día siguiente de la notificación y/o recepción de la orden de servicio, en el caso de que la notificación sea virtual, se da por aceptada la orden de servicio a la remisión por correo electrónico (notificación virtual) al proveedor y el plazo inicia a partir del día siguiente de la notificación virtual, según corresponda.

(**) Este plazo corre a partir del día siguiente de la notificación de las observaciones realizadas por parte del Área de Supervisión de Proyectos de Inversión al entregable N°01 (a), de ser el caso.

(***) Este plazo corre a partir del día siguiente de la notificación de la opinión favorable por parte del Área de Supervisión de Proyectos de Inversión al entregable N°01 (a).

10.3 Condiciones del entregable

a) ENTREGA DEL EXPEDIENTE PARA EVALUACION

- 01 juego de expediente original, visado y foliado 01 CD.
- El documento entregable será debidamente sellado, firmado y foliado en todo su contenido.

b) IDEM AL PUNTO a)

c) ENTREGABLES: PROCEDENCIA DE TRAMITE DEL EXPEDIENTE FINAL

- 04 juegos de expediente original APROBADO visado y foliado, 04 CD escaneados el cual deberá contener las firmas del proyectista y con la firma del profesional que aprueba el plan.

8. CONFIDENCIALIDAD

El profesional debe guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros

En tal sentido, el profesional deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entregará, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el consultor.

9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

9.1. ÁREAS QUE COORDINARAN CON EL PROVEEDOR

Área de Mantenimiento y de Planta Física (MPF).

9.2. ÁREAS RESPONSABLES DE LAS MEDIDAS DE CONTROL

Área de Mantenimiento y de Planta Física (MPF).

9.3. ÁREA QUE BRINDARA LA CONFORMIDAD

Estará a cargo de la Unidad de Ejecución de Inversiones (UEI).

10. FORMA DE PAGO

El pago total del 100% se efectuará a la prestación de su carta de actividades previa conformidad de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI).

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad de servicio la brindara la Unidad Ejecutora de Inversiones -UEI.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
ING. LUCIO ROBINSON HUARÁS LIMA
EFE
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNI N°.....

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

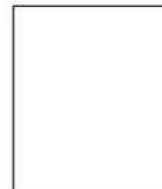
Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....de.....del 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Dirección: Av. Miraflores S/N

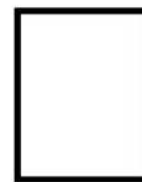
Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC
N°, con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:
Nombres y Apellidos:
.....
N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:

Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC